



Policía asesina a dos personas en las manifestaciones en Colombia contra la reforma tributaria

SPUTNIK / LA HAINE :: 29/04/2021

Miles de ciudadanos salieron ayer a las calles de las principales ciudades del país en protesta por la ley que aumenta el IVA y otras medidas neoliberales

La jornada de masivas protestas en el marco del paro nacional contra el Gobierno de Iván Duque por una polémica reforma tributaria registró dos muertos por la represión, así como al menos 26 detenidos y decenas de heridos en hechos de violencia policial.

En el oriente de la ciudad de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca, una persona fue muerta mientras se manifestaba. El otro muerto se registró en Neiva, capital del departamento del Huila, durante la protesta.

Manifestantes resisten ataques de policías durante el paro nacional en Bogotá, Colombia, 28 de abril de 2021

Huelga contra el paquetazo

Decenas de miles de colombianos respondieron a la convocatoria de huelga nacional organizada por sindicatos, organizaciones indígenas, campesinas y sociales.

Pese a las restricciones por la pandemia del covid-19 y los insistentes llamados de las narcoautoridades para detener la movilización de ciudadanos, se registraron masivas protestas en las principales ciudades colombianas.

En Bogotá, la capital del país, se reportaron distintas concentraciones multitudinarias en el Parque Nacional, la Universidad Nacional y El Campín, las cuales partieron hacia la Plaza Bolívar. Esto pese a que una jueza local del Tribunal Administrativo de Cundinamarca había ordenado la suspensión de las marchas por considerar que vulneraban el derecho a la salud de la ciudadanía en medio de la pandemia.

La Secretaría Distrital del Gobierno de Bogotá informó que un grupo de personas intentaron ingresar a la fuerza a las instalaciones del canal de televisión RCN. Durante la intervención del Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad), una institución muy criticada por múltiples abusos policiales y violaciones a los derechos humanos, se reportaron ataques a manifestantes en Bogotá.

A la altura de la Avenida Américas con 86, el Esmad intervino violentamente la protesta. En estos hechos represivos, el gestor de conveniencia de la alcaldía local Kennedy, Camilo Pinto, resultó con heridas en el rostro.

Un joven que protestaba en la Plaza Bolívar de Bogotá fue herido en la pierna con un arma de fuego disparada por la Policía Nacional, según denunció Temblores, una organización no gubernamental.

Las protestas en Cali

Como en otras importantes ciudades del país, miles de personas salieron a las calles de Cali para protestar contra la reforma tributaria del narcogobierno de Duque, que propone aumentar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en productos y servicios.

Durante la jornada de movilizaciones en Cali, se registraron altos niveles de represión y algunos incidentes aislados de violencia popular en cajeros automáticos, sucursales bancarias y almacenes de supermercados.

Durante los incidentes represivos registrados al oriente de la capital vallecaucana se reportó la muerte de una persona. En este contexto, la alcaldía de Cali adelantó el toque de queda y la ley seca en la ciudad, para comenzar este miércoles a la 01:00 de la tarde y finalizar el domingo 2 de mayo a las 5:00 de la mañana.

Medellín y Cartagena

En Medellín, capital de Antioquia, se reportaron diversas movilizaciones masivas que se encaminaron hacia el parque El Poblado. Durante la jornada, médicos y enfermeras de la clínica León XIII se asomaron desde los balcones para mostrar su respaldo al paro nacional.

En el departamento de Bolívar también se realizaron diversas protestas. En la capital, Cartagena, diversas organizaciones sociales impulsaron una masiva movilización que tuvo su desenlace en el Centro Histórico de la Ciudad Heroica.

Con banderas nacionales y con las consignas "No a la reforma tributaria" y "viva el paro nacional", los habitantes de Cartagena mostraron su rechazo a la iniciativa del Gobierno colombiano.

Polémica iniciativa

El jefe del narcoejecutivo promovió al Congreso la Ley de Solidaridad Sostenible, una iniciativa que contempla aumentar el IVA en productos y servicios, así como ampliar el padrón de contribuyentes. Con este proyecto, el Gobierno colombiano buscaría recaudar 6.800 millones de dólares que supuestamente serán destinados a paliar los efectos de la crisis económica provocada por la pandemia del covid-19.

En concreto, la propuesta oficial contempla fijar el IVA del 19 % para los servicios públicos de energía, alcantarillado y gas domiciliario, eliminar la exención de este impuesto en alimentos básicos y reducir el monto mínimo a partir del cual los ciudadanos deben pagar impuestos. La propuesta no dice nada de aumentar impuestos a los ricos.

Para las organizaciones sindicales, sociales e indígenas, esta alza en los impuestos aumentará los ya altos niveles de pobreza en Colombia y afectará las condiciones de vida de millones de personas en el peor momento de la crisis sanitaria por la pandemia del

coronavirus, con un promedio de 17.254 contagios contabilizados cada día.

Hasta este miércoles, el Ministerio de Salud contabiliza un total de 2.824.626 casos positivos a covid-19 y 72.725 fallecimientos por esta enfermedad.

<https://www.lahaine.org/mundo.php/policia-asesina-a-dos-personas>